



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7740/2022**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-048-2022.  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022  
Página 1 de 2

**L.I. JOSÉ LLERA GUEVARA**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE 3L PHARMA, S.A. DE C.V.**  
**R. F. C.: LPH1305148M1**  
**AV. MIGUEL ALEMÁN 31 COL, AGUACATAL XALAPA, VERACRUZ.**  
**TELÉFONO: 2288157532**  
**CORREO ELECTRÓNICO: 3lpharma.especialidad@gmail.com**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 13285**  
**PRESENTE.**



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-048-2022**, relativa a la Adquisición de "Instrumental, medicamento e insumos médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación", cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	211110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **24 de noviembre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

*José Llera Guevara*  
**RECIBI 15 DE NOVIEMBRE 2022**



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7740/2022**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-048-2022.**

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/eapa

Elabora: Enrique Alberto Pérez Antonio  
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P. Verónica Ramón Cortina

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7739/2022**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-048-2022.  
Xalapa-Enriquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 1 de 2

**Q.F.B. MARÍA DEL ROSARIO VERA RAMÍREZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE FARMACIA DE GENÉRICOS, S.A. DE C.V.**  
**R. F. C.: FGE980427N95**  
**LAGO TRASIMENO 40 ANAHUAC II**  
**SECCIÓN MIGUEL HIDALGO CIUDAD DE MÉXICO**  
**TELÉFONO: 228 116 0313**  
**CORREO ELECTRÓNICO: [mariadelrosarioveraramirez@yahoo.com.mx](mailto:mariadelrosarioveraramirez@yahoo.com.mx)**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 10205**  
**PRESENTE.**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada **No. LS-103T00000-048-2022**, relativa a la Adquisición de **"Instrumental, medicamento e insumos médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	21110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **24 de noviembre de 2022 a las 13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
SECRETARÍA  
DE SALUD

SESVER  
SECRETARÍA  
DE SERVICIOS  
DE SALUD



VERACRUZ

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SP/MITT06/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-048-2022  
Xalapa-Enríquez, Veracruz a 15 de noviembre de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea de dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintos los términos obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le advierte que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta dentro o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3451

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. PACUNDA VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

EL LIC. JOSÉ EDUARDO VIVANCA FERNÁNDEZ - Coordinador General de SESVER - Dirección de Recursos Materiales  
C.P. VERÓNICA RAMÓN MARTÍNEZ - Jefa de Departamento de Adquisiciones de SESVER - Dirección de Recursos Materiales  
ADQUISICIONES  
F.V.C./V.C.

Enviado por correo electrónico a las 10:00 AM del día 15 de noviembre de 2022.  
Por: Lic. Pacunda Valdivia Cadena  
Revisado por: Lic. Verónica Ramón Martínez

Recibi Invitación  
a la LS-103T00000-048-2022  
Mo. del Rosario Vera R.



RFC. DFH-010221-RZ4  
Oriente 6 No. 1698  
Orizaba, Ver. Cp. 94300  
Tel. 01 (272) 724 89 99  
E-mail: difahs@prodigy.net.mx

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7741/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-048-2022.  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 1 de 2

C. JESÚS PÉREZ HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUIDORA FARMACÉUTICA Y HOSPITALARIA DEL SUR,  
S.A. DE C.V.  
R. F. C.: DFH010221RZ4  
AV. ORIENTE 6 1698 CENTRO ORIZABA, VERACRUZ.  
TELÉFONO: 272 72 48 9999  
CORREO ELECTRÓNICO: difahs@prodigy.net.mx  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 9267  
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-048-2022**, relativa a la Adquisición de "Instrumental, medicamento e insumos médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación", cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

NO. DE DICTAMEN DE SUPLENENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	NO. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RAI)
55E/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	21110030010006/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **24 de noviembre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7741/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-048-2022.  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3491.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/eapa

Elaboro: Enrique Alberto Pérez Antonio  
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez  
Autoriza: C.P. Verónica Ramón Cortina

Sistema de 421 Col. Agrícola  
C.P. 21190, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3506  
www.sesver.gob.mx



Recibido  
17/11/2022



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio N° SESVER/DA/SRM/7742/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-048-2022.  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 1 de 2

C. ALEJANDRO VALENCIA LÓPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE CORPORATIVA SELGA, S.A. DE C.V.  
R. F. C.: CSE171121DR5  
CALZADA ZAVALETA 1108 P8 OF805 SANTA CRUZ BUENA VISTA  
PUEBLA, PUEBLA.  
TELÉFONO: 2222274377  
CORREO ELECTRÓNICO: info@selgamedic.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37424  
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-048-2022**, relativa a la Adquisición de "Instrumental, medicamento e insumos médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación", cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	21110030010000/000077CG/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **24 de noviembre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7742/2022**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-048-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER - Mismo fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/eapa

Elaboro: Enrique Alberto Pérez Antonio  
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P. Verónica Ramón Cortina

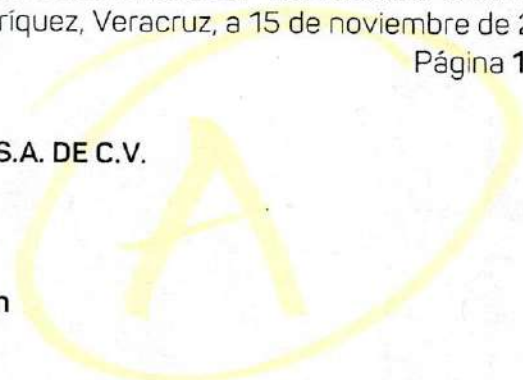


SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Oficio N° SESVER/DA/SRM/7743/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-048-2022,  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 1 de 2

C. CRUZ SOL PALESTINA  
REPRESENTANTE LEGAL DE SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.  
R. F. C.: SOL180728UE4  
CAUDAL 7 B LA PRADERA XALAPA, VER.  
TELÉFONO: 2283683147  
CORREO ELECTRÓNICO: solpalestinac@gmail.com  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 37555  
PRESENTE.



El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-048-2022**, relativa a la Adquisición de **"Instrumental, medicamento e insumos médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

Nº. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (D&P)	Nº. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
SSE/D-0105/2022 FECHA 20 DE ENERO DE 2022	21110030010000/G00077C6/2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **24 de noviembre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Recibí  
15/11/22





**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7743/2022**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-048-2022.  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieran una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000** ext. **3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/eapa

Elaboro: Enrique Alberto Pérez Antonio  
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez  
Autorizo: C.P. Verónica Ramón Cortina



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7749/2022**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-048-2022.  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 1 de 2

**C. FIDEL ALBERTO PENICHE VALDES**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS, S.A. DE C.V.**  
**R. F. C.: DFF000601IQ0**  
**AV LAGUNA DE LAS ILUSIONES 99 LAGUNAS CENTRO TABASCO**  
**TELÉFONO: 9994781100**  
**CORREO ELECTRÓNICO: fidelpeniche@hotmail.com**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 18777**  
**PRESENTE.**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. **LS-103T00000-048-2022**, relativa a la Adquisición de **"Instrumental, medicamento e insumos médicos para las Unidades Médicas que se encuentran en proceso de reacreditación"**, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave publicados en la Gaceta Oficial del Estado Núm. Ext. 86 de fecha 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)	No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)
RS-103T000-2022 FECHA 21 DE ENERO DE 2022	211103103100000000000000-048-2022 FECHA 25 DE ENERO DE 2022

Los participantes deberán entregar sus Propositiones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, será el día **24 de noviembre de 2022** a las **13:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

**DIFASA**

DISTRIBUIDORA DE FÁRMACOS Y FRAGANCIAS SA DE CV  
R.F.C. DFF000601IQ0  
AV LAGUNA DE LAS ILUSIONES # 99  
ENTRE LAGUNA CAMPEADO Y LAGUNA EL CONCHO  
FRACC. LAGUNAS, C.P. 86015  
LOCALIDAD VILLAHERMOSA  
MUNICIPIO CENTRO, ESTADO TABASCO.

Recibido

Fidel Peniche Valdes



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/7749/2022**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-048-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 15 de noviembre de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Cabe hacer mención que en caso de resultar licitante ganador, deberá garantizar el cumplimiento del contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el artículo 64 fracción II de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3491**.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

C.c.p. LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ. - Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento  
C.P. VERÓNICA RAMÓN CORTINA - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER - Mismo fin.  
ARCHIVO/MINUTARIO  
FVC/VRC/eapa

Elabora: Enrique Alberto Pérez Antonio  
Revisó: P.T. ASEJ. Daniel Velázquez Pérez  
Autorizó: C.P. Verónica Ramón Cortina